



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 176 De Martes, 22 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120190001800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	María De Las Mercedes Quintero	Ramiro Giraldo Marin	21/12/2020	Auto Decide
17614318400120190022900	Procesos Ejecutivos	Luz Adriana Salas Mafla	Nelson Calvo Hernandez	21/12/2020	Auto Requiere - Requerir A La Defensora De Familia Del Icbf
17614318400120200012300	Procesos Verbales	Luz Stella Londoño Vargas Y Otro		21/12/2020	Auto Rechaza
17614318400120200007900	Procesos Verbales	Ginaniel Eduardo Londoño Monsalve	Leidy Johana Usuga Sepulveda	21/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Costo Prueba De Adn
17614318400120200000700	Procesos Verbales	Yily Lizeth Alcalde Diaz	Carlos Adolfo Guevara Tapasco	21/12/2020	Auto Decreta - Desistimiento Tacito

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

ea5b0277-c4dc-48f7-adfa-ca25ef8f4b59